

ACTA QUINTA/ORD/CONSEJO/INMUJERESMZO/2024

QUINTA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DIRECTIVO

En la ciudad de Manzanillo, Colima, siendo las 14:02 (Catorce) horas con (dos) minutos del día 10 (diez) de septiembre de 2024 (dos mil veinticuatro), en las instalaciones del INPLAN, ubicada en la Calle Amado Nervo #467, Col. Nuevo Salagua; en el municipio de Manzanillo, se reúnen para el desahogo de la **Quinta Sesión Ordinaria** las y los integrantes del **Consejo Directivo del Instituto Municipal de la Mujer Manzanillense**.

De la misma forma la **Mtra. Verónica Solís Salas**, inicia la sesión con la toma de asistencia, de conformidad con lo establecido por el artículo 16 fracc. III del mismo Reglamento del Instituto Municipal de la Mujer Manzanillense.

La **Mtra. Verónica Solís Salas**, en su carácter de secretaria del Consejo Directivo del Instituto, **declara legalmente instalada la sesión, toda vez que existe mayoría**, conforme a lo establecido por el artículo 16 del Reglamento del Instituto Municipal de la Mujer Manzanillense, y en tal virtud se da lectura al orden del día propuesto:

ORDEN DEL DÍA

1. Bienvenida y Declaración de Quorum.
2. Aprobación del Orden del día Propuesto.
3. Avance del Programa Anual de Trabajo 2024.
4. Informe Financiero.
5. Asuntos Generales.
6. Clausura de la Sesión.

Preside la reunión la C. **Griselda Martínez Martínez**; quien luego de dar la bienvenida, declarar mayoría para el desahogo de la **Quinta Sesión Ordinaria** y leer el orden del día propuesto, pregunta en votación económica.

C. GRISELDA MARTÍNEZ MARTÍNEZ: ¿Es de aprobarse lo anterior? o ¿Hay alguna modificación o sugerencia?

Se aprueba el primer punto del orden del día que es "Bienvenida y declaración de quorum"

Aprobado por unanimidad.

C. GRISELDA MARTÍNEZ MARTÍNEZ: Ya que hemos escuchado el orden del día propuesto, ¿les pregunto si están de acuerdo con el mismo? o ¿Hay alguna modificación o sugerencia?

Quien esté de acuerdo favor de levantar la mano.

Se aprueba por unanimidad el orden del día.

C. GRISELDA MARTÍNEZ MARTÍNEZ: Toda vez que han sido presentados y aprobados el primero y segundo punto del orden del día, se procede al desahogo del siguiente punto.

C. VERÓNICA SOLÍS SALAS: Gracias, continuamos con el punto número tres, "Avance del Programa Anual de Trabajo 2024". Informarles que, dentro del año 2024, brindamos el servicio a 1690 beneficiarias de las cuales fueron 224 de primera vez y 2324 servicios brindados, incluyendo los tres departamentos que conforman la Puerta Violeta; servicios de trabajo social, psicología y jurídico.

Por parte de trabajo social se entregaron 56 becas a nivel universitario; 98 bolsas de trabajo, con el programa espacios seguros para mujeres se colabora con el sector privado y son ellas las que nos proporcionan sus vacantes; Se realizaron 46 traslados locales con apoyo de Seguridad Publica; 96 referencias a otras direcciones; 1 visita domiciliaria (PRONNAM); 7 Valoraciones de Juzgado Segundo Mixto Familiar y Civil; 60 Casos de emergencia; 42 Apoyos económicos para traslados dentro de la república mexicana, recurso con el que contamos para dar apoyo a las mujeres junto con sus hijos e hijas; 10 canalizaciones a refugio; 2 internamientos al Centro de adicciones femenil.

En el departamento de **psicología** se otorgaron 1440 asesorías psicológicas de las cuales; 53 fueron referencias a psiquiatría; 34 altas, 09 colaboraciones con otras direcciones.

Del departamento **jurídico** fueron 884 asesorías; 85 órdenes de protección; 45 procesos jurídicos familiares y 20 pulsos de vida ante la fiscalía general del Estado.



Avance Semestral del Programa Anual de Trabajo, Enero-Septiembre 2024.

Trabajo Social

224 PRIMERA VEZ

1,690 BENEFICIARIAS

2324 Servicios Brindados



BRINDAMOS ASESORIA
PSICOLOGICA Y JURIDICA

Av. 10 de Septiembre 1000, Centro
Manzanillo, Qroo. C.P. 29000
Tel: 01 (61) 214 4444

Áreas	Beneficiarias	Asesorías
Trabajo Social Gestión Comunitaria	56 Becas de nivel Universitario, Preparatoria y Técnica. 98 Bolsa de trabajo. 46 Traslados Locales. 96 Referencias a otras Direcciones. 1 Visita Domiciliaria. 07 Valoraciones de Juzgado Segundo Mixto Familiar y Civil. 60 Casos de emergencia. 42 Apoyos Económicos para traslados. 10 Refugio 2 Centro de adicciones femenil CARA	Mujer consultante Informativo 622
Psicológica	281 Beneficiarias 1440 Asesorías Psicológicas.	*53 Referencias a Psiquiatría. * 34 Altas 09 Valoraciones Psicológicas (PRONNAM)
Jurídica	183 Beneficiarias 294 Asesorías Jurídicas/informativas. Mujer consultante. 590 Asesorías Jurídicas/informativas.	*85 Ordenes de Protección. *45 Procesos Jurídicos Familiares. *08 Desalojos *20 Pulso de vida

Handwritten signatures and marks in blue ink on the right side of the page.

Handwritten signature and a cross mark in blue ink at the bottom right.

C. VERÓNICA SOLÍS SALAS: Continuando, estas son algunas de las imágenes de las mujeres que se entregaron los apoyos económicos para ser trasladadas con su red de apoyo más cercano.



C. VERÓNICA SOLÍS SALAS: Dentro de las actividades del Instituto brindamos el seguimiento a las llamadas que se recibieron a través del 911 y los números de Seguridad Pública, con la finalidad de otorgarles los servicios del Instituto; saber si se encuentran fuera de peligro y reafirmar los números de Seguridad Pública, durante los meses de enero a septiembre del presente año de acuerdo a los Reportes diarios, **se atendieron 2575 incidentes**, de las cuales 1568 de estas llamadas nos mandaban a buzón, número equivocado o en su caso solo hablaron pero no tienen relación con la víctima y 1007 llamadas exitosas.



C. VERÓNICA SOLÍS SALAS: En coordinación con desarrollo comunitario se llevaron charlas a las colonias "Hablemos de la prevención de violencias" sumándole otros temas como; la nom-046, el ciclo de violencia, el violentometro, la Ley de Acceso a una Vida Libre de Violencia, enfocadas según el interés de la población y respondiendo sus dudas. Visitando a 64 colonias y/o comunidades.



Charlas Informativas en Colonias:

"Prevención de las Violencias" "NOM 046" "Ley de Acceso a una Vida Libre de Violencia" "Violentometro"

64 Colonias y/o comunidades



C. VERÓNICA SOLÍS SALAS: También llevamos a cabo 25 "Charlas diversas" en las escuelas, sector privado, público y en asociaciones civiles.



25 CHARLAS DIVERSAS:

- Depresión
- Mitos del Amor Romántico
- El Ciclo Menstrual
- Bienestar Emocional
- Equidad de Género
- Hablemos de las violencias

UNIVERSIDAD



C. VERÓNICA SOLÍS SALAS: En coordinación con diversas direcciones se llevan a cabo las mesas de servicios y/o ferias Naranjas acudiendo a diferentes escuelas y comunidades.

Feria: Bienestar Naranja para las mujeres

Feria:
Bienestar Naranja para las Mujeres

26 de febrero
11:00 hrs.
Jardín de Salagua

Actividades:

- Módulos de información
- Entrega de Artículos Varas y Hojas

EVENTO GRATUITO

Publicación: Inmujeres Manzanillo
#InmujeresManzanillo
#NaranjasManzanillo

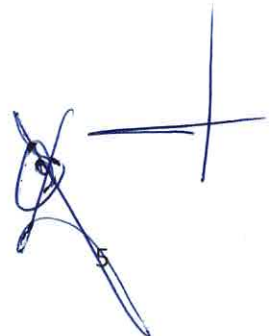




C. VERÓNICA SOLÍS SALAS: De acuerdo con los Talleres de Oficios no Tradicionales que ofrece el Inmujeres MZO, se llevaron talleres en formación de electricidad, plomería, formación en reparación en electrodomésticos, en pega piso, Impermeabilizante; soldadura y mantenimiento preventivo en aires acondicionados. Dando un total de **360 Mujeres beneficiadas en los diferentes talleres.**

"Talleres de Oficios no Tradicionales"





C. VERÓNICA SOLÍS SALAS: Se impartieron cinco talleres diversos en coordinación con la Dirección de Desarrollo Humano, CECATI 84 y la asociación civil.



"Talleres diversos"

- Manejo de Excel
- Herramientas de office (2)
- Informática básica
- Fotografía



C. VERÓNICA SOLÍS SALAS: Se llevaron capacitaciones al funcionariado público con los temas: Masculinidad para el cambio y mitos de la psicopatología del hombre feminicida, Claves para la atención sin discriminación, Prevención de las violencias de género y una Igualdad sustantiva y acciones afirmativas.



Capacitaciones.

"Masculinidad para el Cambio y Mitos de la Psicopatología del Hombre Feminicida"

"Claves para la Atención sin Discriminación"

"Prevención de las Violencias de Género"

"Igualdad Sustantiva y Acciones Afirmativas"



C. Solís Salas



[Handwritten signature]

C. VERÓNICA SOLÍS SALAS: Seguimos incrementando los “Espacios Seguros Para las Mujeres” el cual consiste en dar a conocer el protocolo de actuación para atender a mujeres que estén pasando por una situación de violencia; en estos establecimientos públicos o privados, se coloca una pequeña placa con la finalidad que puedan ser identificados.

[Handwritten signature]

ESPACIOS SEGUROS



[Handwritten signature]

C. VERÓNICA SOLÍS SALAS: ¿Tienen alguna duda, pregunta y/o comentario?

Continuando con el orden del día, en el punto número cuatro: “Informe Financiero”, el subsidio del ejercicio fiscal 2024 es de \$3,984,082.00, del cual ha sido entregado hasta el mes de septiembre la cantidad de \$2, 988,061.50 y ejercido \$2,636,467.29 e iniciamos el mes de septiembre en bancos la cantidad de \$351,594.21.

Informe Financiero.

[Handwritten signature]

Subsidio del ejercicio fiscal 2024 \$3,984,082.00

Presupuesto Asignado	
Entregado al mes de Septiembre	\$2,988,061.50
Ejercido	\$2,636,467.29
Bancos al 31/Agosto/2024	\$351,594.21



[Handwritten signature]



[Handwritten signature]

C. VERÓNICA SOLÍS SALAS: A continuación, se presenta la siguiente tabla con los gastos desagregados por partida hasta el día 31 de agosto del año en curso. **En el capítulo 1000 que es de Sueldos base al personal permanente fueron \$967,011.63; En el capítulo 2000 que son Materiales y Suministros fueron \$353,545.99; En el capítulo 3000 de servicios generales fueron \$783,007.81; En el Capítulo 4000 que fueron Ayudas Sociales fueron \$466,500.00 y en el Capítulo 5000 de Bienes y Muebles fueron \$66,041.86.**

Gastos desagregados por capítulos Agosto 2024

Capítulo 1000	
Sueldos base al personal permanente	\$967,011.63
Total Capítulo 1000	\$967,011.63
Servicios Personales	

Capítulo 2000	
Materiales, útiles y equipos menores de oficina	\$353,545.99
Total Capítulo 2000	\$353,545.99
Materiales y suministros	

Capítulo 3000	
Servicios	\$783,007.81
Total Capítulo 3000	\$783,007.81
Servicios generales	

Capítulo 4000	
Ayudas Sociales	\$ 466,500.00
Total Capítulo 4000	\$466,500.00
Ayudas sociales a personas	

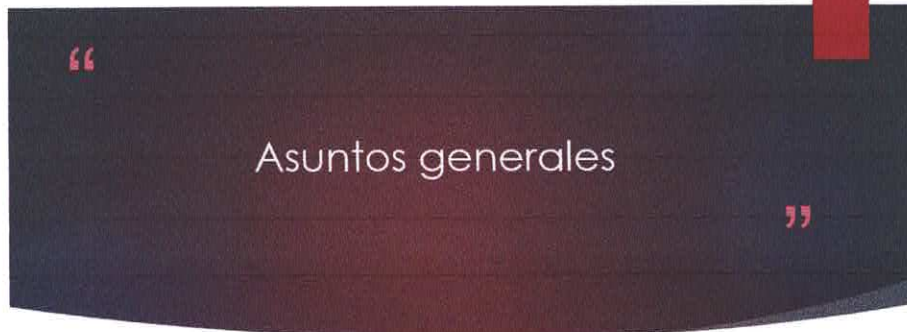
Capítulo 5000	
Mobiliario y equipo de administración	\$66,401.86
Total Capítulo 5000	\$66,401.86
Bienes, inmuebles	



C. VERÓNICA SOLÍS SALAS: Muy bien. ¿Algún comentario con este informe financiero o tienen alguna duda?

Si no hay algo más que tratar se pasa al siguiente punto, muchas gracias.

Continuamos con el asunto general.



Verónica Solís Salas

[Handwritten signatures and marks]

C. VERÓNICA SOLÍS SALAS: Como es de su conocimiento de manera trimestral nos evalúa la Entidad de Fiscalización Superior Local. El SEVAC es una herramienta tecnológica que permite evaluar el grado de cumplimiento de los entes públicos en temas de armonización contable. En esta ocasión la evaluación fueron 100 reactivos de los cuales se dio el cumplimiento del 100%



Ente Público: INSTITUTO MUNICIPAL DE LA MUJER MANZANILLENSE
Perfil: Paramunicipales mayores
Año: 2024 **Periodo:** Periodo 2
Tipo de Acuse: Enviado a Generación Informe CACEF
Usuario Generador: Administrador
Fecha de generación: 2024/09/02 **Hora de generación:** 19:50:45

La Entidad de Fiscalización Superior Local (EFSL) concluyó la etapa de validación y envió la información al Consejo Estatal de Armonización Contable (CACEF) para la generación del informe.

Estado	Preguntas		Cumplimiento
	Aplican	Respondidas	
Llenado Inicial	100	100	100.00%
EFSL Inicial	100	100	100.00%
EFSL Final	100	100	100.00%

C. KARLA NAI ASSALEIH PRECIADO: Estos reactivos ¿qué información solicitaban?

C. VERÓNICA SOLÍS SALAS: Solicitan reportes financieros, indicadores, objetivos, el manual de contabilidad entre otros.

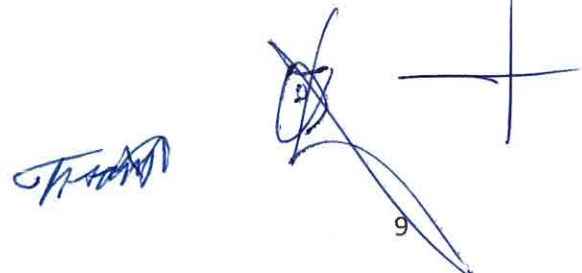
También informarles que continuamos con la auditoria por parte del OSAFIG del ejercicio fiscal 2023, nos han solicitado nueva información y de la cual se ha entregado de manera puntual. Algunos requerimientos solicitados no se realizaban, sin embargo, en el transcurso de estos meses hemos dado cumplimiento para el ejercicio fiscal 2024.

En la parte para los pagos correspondientes de aguinaldo y caja de ahorro. Se pone a su consideración el pago de 60 días de aguinaldo y de la caja de ahorro son 17 quincenas al 15 de septiembre y la parte que le corresponde al Instituto para pagarse el día 30 de septiembre del presente año.

C. VERÓNICA SOLÍS SALAS: ¿Es de aprobarse lo anterior? o ¿Hay alguna modificación o sugerencia?

Aprobado por unanimidad.

¿tienen algún otro comentario, recomendación y/o pregunta?



VERÓNICA SOLÍS SALAS: No habiendo otro tema a tratar, informaremos los estados financieros antes del 15 de octubre del presente año que es nuestro último día encabezando el Instituto Municipal de la Mujer Manzanillense y de la Administración de nuestra presidenta Griselda Martínez Martínez.



C. GRISELDA MARTÍNEZ MARTÍNEZ: Agotados los puntos del orden del día se concluye la presente sesión siendo las 14:55 minutos del día 10 del mes de septiembre, de este año 2024, damos por concluida la **Quinta Sesión Ordinaria** del Consejo Directivo del Instituto de la Mujer Manzanillense.

Muchas gracias.

Se levanta para constancia legal la presente acta, misma que fue aprobada y ratificada en todas y cada una de sus partes por las que en ella intervinieron, previa lectura de su contenido.

Firmando alcance de la misma para todos los efectos legales conducentes:

**CONSEJO DIRECTIVO
DEL INSTITUTO DE LA MUJER MANZANILLENSE, 2021-2024.**




LICDA. GRISELDA MARTÍNEZ MARTÍNEZ
Presidenta del Consejo Directivo del
Instituto Municipal de las Mujeres en Manzanillo.
Presidenta del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia



MTRA. VERÓNICA SOLÍS SALAS.

Directora del Instituto Municipal de las Mujeres en Manzanillo
Secretaria Ejecutiva del Consejo Directivo



LICDA. ANA GUADALUPE NEGRETE MOLINA.

Consejera del Instituto Municipal de las Mujeres en Manzanillo



C. FRANCISCA RAMOS RIVERA.

Consejera del Instituto Municipal de las Mujeres en Manzanillo




MTRA. KARLA NAJ ASSALEIH PRECIADO.


Regidora presidenta de la Comisión de Igualdad de Género

LIC. MARTÍN SÁNCHEZ VALDIVIA.

Presidente de la Comisión de Educación, Cultura y Recreación



LICDA. ROSACRUZ RODRÍGUEZ PIZANO.
Directora General de Desarrollo Social



LICDA. LORENA DEL ROCÍO GUTIÉRREZ FLORES.

Directora General del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia
(DIF MUNICIPAL)



LIC. JORGE ARMANDO VARGAS VÁZQUEZ.

Director General de Desarrollo Humano



LICDA. MARIA DEL CARMEN GALINDO VILLASEÑOR.

Directora de Prevención del Delito



LICDA. IRENE RODRÍGUEZ CORDERO.

Contralora Municipal

Comisaria del Instituto Municipal de la Mujer Manzanillense

Las presentes firmas forman parte integral de la Quinta Sesión Ordinaria del Consejo Directivo del Instituto Municipal de la Mujer Manzanillense celebrada el día 10 (diez) de septiembre de 2024 (dos mil veinticuatro), que consiste en 12 (doce) hojas tamaño carta, válidas por una sola de las caras, en la ciudad de Manzanillo, Colima.